



DIRECCIÓN NACIONAL SANIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS DIVISIÓN ADQUISICIONES SECTOR 1

Montevideo, 🗿 🕯 👭 💢

RESOLUCIÓN № 235/018

VISTO: Estas actuaciones correspondientes a la Compra Directa № 146/18 convocada para la contratación de un servicio de "REPARACIÓN DE MESA DE OPERACIONES DEL SERVICIO DE BLOCK QUIRÚRGICO".

RESULTANDO: 1. Que con fecha 08 de febrero de 2018 se publicó el llamado en la página web de Compras Estatales.

- 2. Que se cursó invitación a una empresa del ramo en plaza, por no conocerse otra según lo informado por el Departamento de Electrónica Médica.
- 3. Que al mencionado llamado se presentó la siguiente empresa: **BIOERIX S.A..**

CONSIDERANDO: 1. Que el gasto será atendido con financiación 1.8 Fondo de Terceros y que por las características del recurso se puede tener la certeza de su efectiva financiación dentro del ejercicio 2018 (Artículo 19 del TOCAF).

ATENTO: A lo expresado precedentemente y a lo dispuesto por los artículos 33 literal B y 68 del TOCAF, artículo 4to. de la Ordenanza Nº 72 del Tribunal de Cuentas de la República de fecha 23 de mayo de 1996 y Resolución Nº 169/18 de fecha 02 de febrero de 2018.

EL GERENTE FINANCIERO DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE SANIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS EN EJERCICIO DE ATRIBUCIONES DELEGADAS

RESUELVE:

1. Adjudíquese la Compra Directa Nº 146/18 convocada por la Dirección Nacional de Sanidad de las Fuerzas Armadas para la contratación de un servicio de "REPARACIÓN DE MESA DE OPERACIONES DEL SERVICIO DE BLOCK QUIRÚRGICO" conforme al siguiente detalle:

A LA FIRMA: BIOERIX S.A.
RUT 213.168.300.014

ÍTEM

1

CODIGO ACCE

28200

ODG

279

DESCRIPCIÓN

REPARACIÓN DE MESA DE OPERA-CIONES. VARIANTE: GENÉRICA. MODELO: 1131.12. MARCA: MA-QUET. RECAMBIO DE 2 BATERIAS.

2 Battery 12v y 1 service / mantenimiento/reparación Maquet Respiradores.

CANT. ADJ. HASTA

1

UNIDAD DE ENTREGA

Unidad

PLAZO DE EJECUCIÓN

Inmediato

PRECIO UNITARIO

\$ 29.868,00

PLAZO DE PAGO

30 días de finalizado el

mes de conformada la factura

IMPUESTO

22% IVA

PRECIO TOTAL DEL ÍTEM

\$ 36.439,00 IVA incluido

2. El monto total de la presente Resolución asciende a \$ 36.439,00 (pesos uruguayos treinta y seis mil cuatrocientos treinta y nueve con 00/100) IVA incluido. Forma de pago 30 días de finalizado el mes de conformada la factura. El gasto será atendido con financiación 1.8 Fondo de Terceros. Objeto del Gasto 279 Servicios para mantenimiento, reparaciones menores y limpieza - Otros.

- 3. El Ordenador del Gasto deja expresa constancia de que por las características del recurso se puede tener la certeza de su efectiva financiación dentro del ejercicio 2018 (artículo 19 del TOCAF).
- 4. Pase a la División Financiero Contable a sus efectos.
- 5. Cumplido, notifiquese, ejecútese y archívese.
- 6. Expídase testimonio escrito de la presente Resolución al oferente.

CORONEL

JUAN J. CROQUIS.-

JJC/adq/dr.